



FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

RESOLUCIÓN No. - 4 5 2 5
13 JUN. 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, 11° del Decreto Ley 020 de 2014, y la resolución No. 00125 del 3 de abril de 2024,

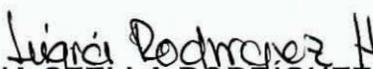
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a LUISA FERNANDA PEÑA BARAHONA, identificada con la cédula de ciudadanía No. [redacted], en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR I (I.D. 1618) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación – CTI – Sección de Policía Judicial Bogotá.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 13 JUN. 2024


LIGIA STELLA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Directora Ejecutiva

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Alexandra Roa Jiménez	Técnico I		5/06/2024
Revisó	Angela Viviana Mendoza Barbosa	Profesional Especializado II		5/06/2024
Aprobó	José Ignacio Angulo Murillo	Asesor III (E) - STH		5/06/2024
Aprobó	Paula Tatiana Arenas González	Subdirectora Nacional de Talento Humano		5/06/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.